

## GUÍA DOCENTE 2019-2020

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b>	Grado en Ingeniería Informática
<b>FACULTAD:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b>	Obligatoria
<b>ECTS:</b>	6 créditos
<b>CURSO:</b>	Primero
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	Castellano
<b>PROFESORADO:</b>	Dr. Federico Fernández Díez
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	federico.fernandez@uneatlantico.es

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No Aplica
<b>CONTENIDOS:</b>
<p>TEMA I – OFIMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Introducción a la ofimática</li> <li>1.2 Hojas de cálculo</li> <li>1.3. Procesadores de texto</li> <li>1.4. Formularios</li> <li>1.4 Presentaciones</li> </ul>

## TEMA II COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

- 2.1. Lenguaje, mensaje y comunicación. El proceso comunicativo
- 2.2. Usos y funciones del lenguaje.
- 2.3. El lenguaje del cuerpo.
- 2.4. Escritura y argumentación de texto académicos
- 2.5. Uso de la anotación y de las imágenes para aprender
- 2.6. Tipos de comunicación no verbal
- 2.7. Obstáculos de la comunicación. Posibles soluciones.

## TEMA III. PRESENTACIONES ORALES

- 3.1. Principios básicos de la comunicación, y de la comunicación oral.
- 3.2. Aprender a hablar en público. Decálogo del buen comunicador.
- 3.3. La escucha activa.
- 3.4. Técnicas para elaborar discursos.
- 3.5. Tipos de discursos según el género.
- 3.6- Medios de apoyo visual.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CG2 Capacidad para dirigir las actividades objeto de los proyectos del ámbito de la informática.

CG3 Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas, así como de la información que gestionan.

CG5 Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad,

CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE07 Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

CE09 Capacidad de comprender y valorar la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.

CE11 Capacidad para aplicar los conceptos de administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

CE28 Capacidad de identificar y analizar problemas y diseñar, desarrollar, implementar, verificar y documentar soluciones software sobre la base de un conocimiento adecuado de las teorías, modelos y técnicas actuales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Entender el rol que cumplen los sistemas de información en las empresas

Utilizar las herramientas que dan soporte a la construcción de sistemas de software y almacenamiento de datos

## METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- MD1 - Método expositivo
- MD2 - Estudio y análisis de casos
- MD3 - Resolución de ejercicios
- MD4 - Aprendizaje basado en problemas
- MD5 - Aprendizaje orientado a Proyectos
- MD6 - Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- MD7 - Trabajo autónomo

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
<b>Actividades dirigidas</b>	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y Talleres
<b>Actividades supervisadas</b>	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual / en grupo)
<b>Actividades autónomas</b>	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos
	Trabajo individual en campus virtual

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

---

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Actividades de evaluación	Ponderación
Evaluación continua	1 Examen Parcial	25 %
	Entregas de Portfolios y Ejercicios	20 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Examen Teórico-Práctico	50 %

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de uno o dos Exámenes Teórico-Prácticos con un valor de hasta el 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Edwards, C.; Ward, J.; Bytheway, A. (1997): "*Fundamentos de Sistemas de Información*". Prentice Hall. Madrid.
- Andreu, R.; Ricart, J.E.; Valor, J. (1996): "*Estrategia y Sistemas de Información*". McGraw-Hill. Madrid.
- Gómez, A. & Suárez, C. (2003): "*Sistemas de información; Herramientas prácticas para la gestión empresarial*". Ra-ma Empresa.
- Emery, J.C. (1990): "*Sistemas de Información para la Dirección*". Díaz de Santos. Madrid.
- Senn, J.A. (1990): "*Sistemas de Información para la Administración*". Grupo Editorial Iberoamérica. México.
- Senn, J.A. (1992): "*Análisis y Diseño de Sistemas de Información*". McGraw-Hill. Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Laudon K.C.; Laudon J.P. (1998): "*Management Information Systems: new approaches to Organization and Theory*". Prentice Hall International.

### WEBS DE REFERENCIA:

- 

### OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No Aplica

## **ADENDA PARA CRITERIOS GENERAL DE LAS GUÍAS DOCENTES**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Europea del Atlántico acuerda las siguientes medidas para la adaptación de la actividad docente presencial.

1. Suspender la actividad académica presencial del curso 2019/20, manteniendo la docencia en modalidad a distancia, mientras dure el cierre temporal de la docencia presencial en los centros educativos.
2. Aprobar un nuevo calendario académico que retrasa las convocatorias ordinaria del segundo cuatrimestre y extraordinaria del primer y segundo cuatrimestre a julio y septiembre, respectivamente. La evaluación correspondiente a ambas convocatorias será presencial, siempre que la situación sanitaria lo haga factible y exceptuando solo aquellos casos en los que por la naturaleza de la materia sea posible desarrollarla con total seguridad en un entorno virtual.
3. Aprobar un plan de acción académica aprobado por la Comisión Docente, creada ad hoc para organizar la tarea docente mientras dure el cierre temporal y para la adaptación de la docencia presencial a un modo no presencial en los grados y másteres de la universidad.

El Plan de Acción Académica incluye los criterios y recomendaciones para la adaptación de la actividad docente, metodologías docentes, guías académicas, realización de prácticas, sistemas de evaluación y difusión general.

Se trata de ofrecer una respuesta homogénea a todos los estudiantes, independientemente del plan de estudios en el que se encuentren matriculados.

## **PLAN DE ADAPTACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL A MODALIDAD DISTANCIA (VOAP)**

---

Los objetivos son facilitar a los estudiantes el seguimiento y aprovechamiento normal de la actividad docente del segundo semestre académico del curso 2019-2020 y la realización de todas las pruebas de evaluación del curso, además de garantizar la calidad académica, las competencias y los resultados de aprendizaje en todas las materias de las que los estudiantes se encontrasen matriculados.

### **GUIAS DOCENTES EXTRAORDINARIA**

- **ACTIVIDAD DOCENTE DE LA ASIGNATURA**
- 1º periodo: 30 de marzo al 30 de abril

Documentación disponible en el campus virtual:

- Una planificación docente de la asignatura relativa al período de docencia a distancia.
- Los materiales didácticos de la asignatura: contenidos, lecturas y presentaciones.
- Acceso directo a recursos audiovisuales y de lectura definidos por los docentes para complementar y ampliar el proceso docente.
- Acceso a la Biblioteca Virtual
- Actividades de aprendizaje y de evaluación: entrega de tareas por campus.
- Información actualizada en el Foro de la Asignatura.
- Respuestas inmediatas en Foro de Preguntas y Respuestas.
- Información actualizada en el “Grabaciones”.
- 

- **SISTEMA DE DOCENCIA DE LA ASIGNATURA EN MODO NO PRESENCIAL.**

Está destinado a aprendizaje mediante el estudio autónomo. El alumnado dispondrá de todo el material de la asignatura y el profesor, mediante foros, grabaciones y grabaciones para realizar los trabajos de evaluación continua mediante la entrega de ejercicios planteados.

- **EVALUACIÓN**

La Universidad Europea del Atlántico mantendrá los sistemas de evaluación continua que tiene como objeto valorar y potenciar el progreso de aprendizaje del estudiante.

Dado el cambio en el entorno de aprendizaje, se hace necesario diseñar actividades que puedan ser entregadas y evaluadas en el entorno virtual.

Las pruebas de evaluación continua (entrega de trabajos individuales o colectivos, seminarios, exposiciones, etc.) se adaptarán a una realidad no presencial. Para llevar a cabo las entregas, el profesor, a principio de semana informará por el foro del plan semanal, así como de la actividad entregable.





Las pruebas de evaluación finales se realizarán de manera presencial, exceptuando solo aquellos casos en los que por la naturaleza de la materia sea posible desarrollarla con total seguridad en un entorno virtual.

Teniendo esto en cuenta, el sistema de evaluación de esta asignatura se mantiene respecto a lo planificado.